

**PIQUETE ▶** *El abuso de tal dupla se extinguirá con el descalabro comicial*

■ A pesar de que el par se apoderó de las candidaturas

# La lideresa del PAN justifica los abusos del clan Terrazas

Quedó evidenciado que hubo imposición en curules locales y federales

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



## ■ APOYA TEMOAC A LUCY MEZA

El aguerrido pueblo de Temoac respaldó a la candidata de la coalición Dignidad y Seguridad por Morelos Vamos Todos. Lucy Meza quien visitó este lugar a donde, cientos de lugareños se reunieron en la cabecera municipal. La abanderada se comprometió a entregarles todos los apoyos que se necesitan para reactivar la economía municipal y sacar del abandono al campo morelense.

■ Urgente advertencia de la organización altruista

## Hay fraudes con la excusa de colecta de la Cruz Roja

Se pide no caer en las garras de estafadores en esos días

▶ 03

■ Este año ya se han contabilizado 37 asesinatos

## Feminicidio no sólo no se frena, sino que está al alza

Llama la atención sobre el fenómeno el Instituto de la Mujer

▶ 04

Dejan su actividad ante las reiteradas muertes y amenazas

## Líderes sociales, en vía de desaparición ante el crimen

Juan Carlos Flores Solís representante jurídico del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT) reconoció que la inseguridad en el estado apagó varios movimientos y redujo la participación ciudadana en marchas y movilizaciones. "Definitivamente, la cuestión del crimen organizado e inseguridad influencia bastante en el activismo y la defensa de los derechos humanos.

▶ 04

Se sabe que, en su mayoría, por exceso de velocidad

## Se duplican los casos de accidentes en motocicleta

Menores de 12 años son responsables de accidentes donde están involucradas motocicletas, informó la Cruz Roja Mexicana. Mauricio Díaz Salgado, coordinador de Socorros de la institución, señaló que han detectado en Cuernavaca y Cuautla que las motocicletas son conducidas por menores de edad y sin portan un casco. Incluso comentó que se duplicaron accidentes en motocicleta donde están involucrados menores de edad.

▶ 05

Han descuidando el factor emocional y salud mental

## Covid sigue causando estragos en materia a rezago educativo

Rezago educativo, una de las consecuencias de la pandemia que aún persiste en las escuelas, indicó Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia. En entrevista, señaló que las autoridades educativas se han enfocado más en abarcar los contenidos del plan de estudios, descuidando la parte emocional y salud mental o psicológica de los niños.

▶ 05

HOY ESCRIBE ▶

**Observador Político**  
Gerardo Suárez Dorantes

## OBSERVADOR POLÍTICO

Gerardo Suárez  
Dorantes

## PAN, secuestrado por los Martínez Terrazas

En la arena política, la ética y la transparencia deberían ser los pilares sobre los cuales se erige la democracia interna de cualquier partido, sin embargo, recientes acontecimientos dentro del Partido Acción Nacional arrojan una sombra sobre estos valores fundamentales que los evidencian por permitir que un instituto como el PAN, sea secuestrado y apropiado de las candidaturas para los hermanos Martínez Terrazas.

SERÁN DIPUTADO LOCAL Y FEDERAL.- Las acusaciones de manipulación y favoritismo desde las altas esferas del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN en favor de los hermanos Daniel y Adrián Martínez Terrazas para obtener candidaturas a cargos públicos, han desatado una ola de cuestionamientos sobre la integridad del proceso de selección de candidatos.

Desde el CEN, se señala al secretario adjunto, Juan Carlos Martínez Terrazas, un hombre cercano a su dirigente nacional, Marko Antonio Cortés Mendoza, a quien prácticamente le habla al oído, es el presunto orquestador de esta maniobra para beneficiar a sus hermanos, empero, la dirigente panista Dalila Morales Sandoval ha permanecido inexplicablemente inquebrantable en su apoyo hacia ellos, por ser parte del clan.

Es preocupante observar cómo, a pesar de las voces críticas y las interrogantes planteadas sobre la moralidad de permitir que una misma familia concentre múltiples cargos políticos, la presidenta del PAN ha optado por eludir estos cuestionamientos, negándose a abordar la cuestión de las posibles influencias indebidas.

Morales Sandoval, en su defensa de los hermanos Martínez Terrazas, argumenta que estos han seguido los procesos democráticos establecidos por el partido, presentando sus candidaturas en tiempo y forma, y siendo ratificados mayoritariamente, aunque, la sombra de la controversia persiste.

Especialmente inquietante es el caso de Daniel Martínez Terrazas, quien, tras ser desplazado de una diputación federal por falsificación de identidad indígena, en lugar de ser denunciado por esos actos ilícitos y tratar de engañar al pueblo, ahora busca obtener un escaño como diputado local y para ello, hace la finta de hacer campaña en el primer distrito

local electoral pero al mismo tiempo, va amarrado en la primera posición de la lista plurinominal local. ¿Esta es una señal de integridad democrática o un intento descarado de seguir acumulando poder a cualquier costo?

AMBICIÓN DESMEDIDA.- La acumulación de cargos políticos por parte de la familia Martínez Terrazas plantea interrogantes sobre la concentración de poder y la posible falta de renovación dentro de las estructuras del partido. ¿Dónde queda el espacio para la diversidad de voces y la representación equitativa cuando una sola familia parece monopolizar los puestos de poder?

Y es que, la propia militancia se ha cansado de denunciar estos atropellos y abusos de los tres carnales oriundos del norte del país, más porque el primero, hace seis años fue diputado federal y al intentar reelegirse incurrió en actos abominables que provocó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación lo haya bajado de la curul. Ahora, tres años después, pensando que a la gente ya se le olvidó, vuelve a obtener otra candidatura con el amparo de su hermano Juan Carlos.

Este debate no solo concierne al PAN, sino que tiene implicaciones más amplias para el panorama político nacional; la necesidad de reformas urgentes para evitar los abusos y la concentración de poder se vuelve cada vez más evidente como lo es la opacidad y la falta de rendición de cuentas en el proceso de selección de candidatos socavan la legitimidad del sistema democrático y alimentan la desconfianza en las instituciones políticas.

En última instancia, el desafío radica en restablecer la confianza perdida y asegurar que la política sea verdaderamente un espacio de servicio público y representación democrática, no un terreno fértil para la acumulación de poder y privilegios familiares.

JORGE ARIZMENDI.- En un encuentro reciente con el gremio periodístico, Jorge Arizmendi, empresario de la educación y político ahora candidato al Senado por el partido Movimiento Ciudadano, compartió sus motivaciones para incursionar en la arena política, reconociendo que enfrenta adversidades inherentes a este proceso electoral; sin embargo, aseguró su determinación de no claudicar y de dedicar toda

su dedicación, esfuerzo e interés para obtener una curul en la cámara alta del Congreso de la Unión.

Es innegable que Jorge Arizmendi ha cultivado una relación estrecha con los comunicadores a lo largo de los años; su carisma y don para conectar con ellos no solo se manifiesta en este reciente encuentro, sino que ha sido una constante a lo largo de décadas. Su compromiso con el apoyo académico, facilitando becas para que los periodistas puedan concluir sus estudios universitarios, es loable y merece reconocimiento.

Los reporteros presentes expresaron su gratitud por el respaldo incondicional que Jorge Arizmendi ha brindado durante más de dos décadas; este respaldo no se limita a los procesos electorales, sino que se extiende a la formación de un gremio periodístico preparado y capacitado para enfrentar los desafíos actuales, en un contexto donde las condiciones para ejercer el periodismo son cada vez más adversas.

Es importante la confianza depositada en él para ser senador de la República y seguir apoyando con leyes a un sector vital como lo es el periodismo es comprensible dadas sus acciones pasadas; es necesario recordar que la efectividad legislativa y el compromiso real con las causas populares van más allá de la retórica y las promesas.

En un contexto donde el periodismo enfrenta desafíos cada vez más graves, desde la censura hasta la violencia, es fundamental contar con legisladores comprometidos con la defensa de la libertad de expresión y el fortalecimiento de las garantías para el ejercicio de la profesión periodística.

En última instancia, la columna crítica se erige como un espacio para reflexionar sobre estos temas y para fomentar un debate informado y constructivo en la sociedad; la tarea de los periodistas y de los ciudadanos es mantenerse vigilantes y exigir a nuestros representantes un verdadero compromiso con el bienestar común y con la defensa de los derechos fundamentales de todos los mexicanos.

Email: gerardonoticias01@gmail.com

X: @gerardosuarez73

## ESCALA DE GRISES

Arendy Ávalos



## Feminicidio en serie

María José, una joven de 17 años, se encontraba sola en su casa cuando su vecino ingresó al inmueble el 16 de abril. Cassandra, su mamá, regresó y se encontró con una escena aterradoras: el hombre al que había visto en algunas ocasiones estaba abusando de su hija. Sin dudarlo, la señora se enfrentó a él, pero en la lucha por salvar a María José fue apuñalada.

A pesar de que Miguel "N" intentó escapar, los vecinos de la familia lo impidieron. Tras llamar a los servicios de emergencia, el personal de seguridad realizó la detención por feminicidio y abuso sexual. Por su parte, la fiscalía abrió una carpeta de investigación por lo ocurrido en la colonia Iztacalco.

María José y su madre fueron enviadas a un hospital en la Ciudad de México, donde determinaron que el cuerpo de la joven estudiante no tenía signos vitales y presentaba señales de estrangulamiento. Lamentablemente, María José no sobrevivió y Cassandra aún se encuentra grave tras las dos puñaladas que recibió por parte de su vecino.

Al realizar las investigaciones, las autoridades localizaron varios restos humanos en el departamento de Miguel "N", así como identificaciones oficiales de mujeres, teléfonos celulares y elementos como un serrucho, por lo que ahora se aborda el caso de un posible feminicida serial.

Hasta el momento en que se redactó esta columna, el hombre se encontraba en prisión preventiva. Por

su parte, Ulises Lara, fiscal de la Ciudad de México, señaló que el sospechoso podría estar detrás de varias desapariciones reportadas ante las autoridades. A partir de los hallazgos se realizarán análisis para determinar la identidad de las víctimas.

Aún no hay resultados certeros sobre los crímenes cometidos por Miguel "N". La noticia de lo sucedido se viralizó y la noticia fue retomada por medios digitales y tradicionales. Bajo el título del "químico de Iztacalco" se abordaron los crímenes del sospechoso por feminicida serial.

La situación provocó que se difundieran comentarios, como que Miguel "N" era un monstruo, tal como ocurre con otros crímenes similares. Sin embargo, esta es una oportunidad para recordar que los feminicidas y agresores de las mujeres no son seres mitológicos, no vienen de otro mundo.

Son hombres que habitan en la misma sociedad y que forman parte de una estructura completamente roto. Miguel "N" y sus crímenes, así como los más de 11 feminicidios diarios que ocurren en el país, son una muestra de la violencia que puede ejercerse en contra de las mujeres.

Además, son un ejemplo de la negligencia no sólo de las autoridades, los organismos de seguridad y las instituciones; sino también del sistema de justicia completo. ¿Cuántos casos similares al de María José, incluyéndola, pudieron prevenirse si se hubieran realizado las investigaciones pertinentes para

atender los crímenes de Miguel "N".

¿Qué cifra de reportes es el límite que se necesita alcanzar para ver a las víctimas? ¿Qué más se necesita para reconocer que nos enfrentamos (como nación) a un problema que no se "reduce" únicamente a la seguridad? La violencia de género también es una cuestión de salud pública, de economía y de derechos humanos.

Pretender que los feminicidios y los constantes ataques en contra de mujeres que se registran cada día en México son casos aislados es un obstáculo más para empezar a garantizar justicia, a procurarla y a implementar las acciones necesarias para que nunca más se repita.

Urgen protocolos, iniciativas y mecanismos de concientización en materia de género, pero también es indispensable la capacitación para la sociedad en general y las autoridades responsables de abordar cada denuncia. Necesitamos un Estado que se involucre realmente en atender a las víctimas, en no archivar las denuncias, en evitar que la violencia de género continúe.

¿Para cuándo?

arendy.avalos@gmail.com

@Arendy\_Avalos en X y Threads

■ A pesar de que el par se apoderó de las candidaturas

# La lideresa del PAN justifica los abusos del clan Terrazas

GERARDO SUÁREZ

A pesar que para muchos panistas hubo mano negra desde el Comité ejecutivo nacional donde se encuentra como secretario adjunto Juan Carlos Martínez Terrazas para respaldar a sus hermanos Daniel Martínez para brincar de la regiduría a la diputación federal no nominal y el otro para ser parte de la legislatura y 56 del congreso del Estado Dalila Morales Sandoval se negó a responder los cuestionamientos de hubo tráfico de influencias desde el CEN del pan

Aseguro que no local todo se

Urgente advertencia de la organización altruista

## Hay fraudes con la excusa de colecta de la Cruz Roja

GUADALUPE FLORES

Ahora delincuentes se están haciendo pasar por voluntarios de la Cruz Roja Mexicana para pedir donaciones.

El delegado de la Institución en Morelos, José Luis Alcicira Solís, advirtió de los estafadores que se aprovechan de la colecta anual de la Cruz Roja Mexicana para engañar y lucrar.

En entrevista, alertó a la ciudadanía de Morelos a no dejarse engañar, porque este tipo de delitos se han cometido en otros estados.

También comentó que los estafadores que están aprovechando la colecta de Cruz Roja Mexicana para lucrarse de la caridad de la gente y pedir dinero.

Aclaró que aunque utilizan el nombre de la institución de manera indebida en otros estados, aquí en Morelos no se han registrado víctimas de estafa.

Alcicira Solís informó que continúa con la colecta nacional y la meta anual es recaudar más es de 3 millones 500 mil pesos.

Indicó que voluntarios realizan boteo en las casetas de Tlalpan y Alpuyecá, además de tiendas de conveniencia.

cumplió y en lo federal no le correspondió al estatal

Defiende la presidenta del partido acción nacional Dalila Morales Sandoval a los hermanos Daniel y Adrián Martínez Terrazas, quién es en los últimos años y actualmente se siguen apoderado de las candidaturas a los diferentes cargos de elección popular Como han sido diputaciones y locales así

como las federales y hasta regidurías. Sin reconocer si es inmoral Dalila Morales señaló que al final están dentro de su derecho y cada uno de los espacios fue competido y decididos algunos a través de los consejos estatales y otros de la Comisión nacional de elecciones y presentaron el tiempo y forma sus postulaciones sentido acreditados y botados en su mayoría por lo que se cumple la norma

y el proceso y están postulados y cada uno todo lo oportunidad tanto al interior como los ciudadanos de generar también esas postulaciones hay muchos ciudadanos puestos y ahí como candidatos

Y a pesar de que no es ilegal pero si es inmoral que Daniel Martínez Terrazas cuando lo bajaron de la diputación federal por hacerse pasar como

indígena yo sea candidato a diputado local pero también vaya en la primera plurinominal local mientras que su hermano Adrián Martínez Terrazas además de haber sido regidor en el trienio de Antonio Villalobos Adán y ahora con José Luis y SALGADO sea candidato diputado lo nominal en el lugar número seis de la cuarta circunscripción no es un exceso un abuso.



#Declara2023  
Personas físicas

Presenta tu  
**Declaración Anual 2023**  
*de personas físicas*

**Del 1 al 30**  
**de abril**

**Solo necesitas:**

- **RFC**
- **Contraseña o**
- **e.firma vigente**

Para más información,  
ingresa a **sat.gob.mx**



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**SAT**  
SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Este año ya se han contabilizado 37 asesinatos

# Feminicidio no sólo no se frena, sino que está al alza

Llama la atención sobre el fenómeno el Instituto de la Mujer

GUADALUPE FLORES

En Morelos la violencia feminicida sigue al alza, debido a que hasta la fecha se han contabilizado 37 feminicidios.

En entrevista, la titular del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos, Isela Chávez Cardoso reconoció que el delito del feminicidio va a la alza.

Lamentó que los primeros cuatro meses del año se registren como los más violentos de la historia de Morelos "porque vamos a la alza". Además, reconoció que no basta con acciones de prevención que realizan las autoridades de las diferentes áreas.

La funcionaria estatal opinó que se necesita cambiar la cultura desde el hogar.

También reveló que existe un saña para acabar con la vida de las mujeres.

"Encontramos casos más violentos. Mujeres que son privadas de la vida con arma blanca, de fuego y hasta palazos", dijo Isela Chávez.

**Morelos, primer lugar en feminicidios**

Recientemente, Andrea Acevedo, vocera del colectivo Divuladoras denunció que Morelos ocupa el primer lugar en feminicidios a nivel nacional; pero además, Cuernavaca, Emiliano Zapata, y ahora Atlatlahucan y Jojutla están entre los 100 municipios con el mayor número de asesinatos de mujeres.

Indicó que derivado de la grave situación de incidencia delictiva contra mujeres y según datos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, en su informe de febrero ubicó a Morelos con el lugar número uno delitos de feminicidios en el país.

Ello, reveló una alarmante situación en Morelos dijo Andrea Acevedo, vocera del colectivo Divuladoras, señaló que dentro de los

100 municipios con mayor número de feminicidios a nivel nacional, destacan Cuernavaca, Emiliano Zapata, y ahora Atlatlahucan y Jojutla. Esta realidad evidencia una crisis de violencia en el estado, exigiendo una respuesta prioritaria y efectiva por parte de las autoridades.

En pleno proceso electoral, con apenas tres meses y dos semanas transcurridos, ya se registran 34 feminicidios en Morelos, promediando 10 por mes, con cuatro casos adicionales en lo que va de abril. Estas cifras reflejan la falta de resultados por parte de los gobiernos.

La preocupación crece al ver el aumento generalizado de la violencia y el incremento de los feminicidios. Es lamentable que, ante las próximas elecciones del 2 de junio de 2024, la violencia prevalezca en Morelos y que la clase política parezca centrarse únicamente en la lucha por el poder.

## Líderes sociales, en vía de desaparición ante el crimen

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

**Cuautla, Mor.-** Juan Carlos Flores Solís representante jurídico del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua de Morelos, Puebla y Tlaxcala (FPDTAMPT) reconoció que la inseguridad en el estado apagó varios movimientos y redujo la participación ciudadana en marchas y movilizaciones.

"Definitivamente, la cuestión del crimen organizado e inseguridad influencia bastante en el activismo y la defensa de los derechos humanos. Además de que los ataques no vienen solos, sino que muchas veces está acompañado en el incremento del crimen organizado, amenazas, ampliar el territorio de control, como fue el caso de la región oriente y el asesinato de Samir", sostuvo. Recordó el homicidio de Samir Flores Soberanes, uno de los prin-

cipales opositores del Proyecto Integral Morelos (PIM) y su termoelectrica en Huexca, como el hecho que puso en evidencia la vulnerabilidad de quienes ejercen el activismo y la posible relación que existe entre el gobierno y la delincuencia organizada.

"Sí, ya ha habido amenazas, para muchos de nosotros que no estamos conformes con lo que sucede en nuestras comunidades. No nos pueden ver haciendo algo o juntándonos con otras personas, porque se enteran, porque nos están vigilando; ya no sabemos si nos tienen miedo o pretenden influir en nosotros para que les tengamos temor", precisó Jorge Velázquez Escalvazeta. "No queremos que lo de Samir se repita, no queremos lo mismo y por eso nos hemos mantenido un poco alejados", expresó. Velázquez Escalvazeta, habitante

de la comunidad de Amilcingo e integrante del FPDTAMPT, asegura junto a Flores Solís que entre los integrantes de la organización, la cual fue creada en 2012 para defender las comunidades del centro del país afectadas por la termoelectrica, su gasoducto y acueducto, hay quienes recibieron amenazas, lo que también ha repercutido en la disminución de actividades de defensa.

Insistió en que la comunidad de Amilcingo ha optado por actividades que no pongan en riesgo la integridad de sus miembros a la hora de continuar con la lucha iniciada por Samir Flores Soberanes, particularmente desde la primaria que hoy lleva su nombre, tratando de inculcar entre las nuevas generaciones el amor por la naturaleza y los recursos, así como la importancia de defenderlos.



**EN MORELOS LA** violencia feminicida sigue a la alza, a la fecha se han contabilizado 37 feminicidios, la titular del Instituto de la Mujer, Isela Chávez lamentó que los primeros cuatro meses del año se registren como los más violentos de la historia de Morelos.

## Capacitarán a funcionarios de casilla evitar anulación de boletas en el proceso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Consejero Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, Pedro Alvarado, ha destacado la importancia de corregir a tiempo cualquier eventualidad antes de la jornada electoral. El Instituto capacitará a los funcionarios de casilla, junto con los representantes de los partidos políticos, para garantizar que estén debidamente preparados para la entrega de boletas. Estas boletas contarán con al menos 56 combinaciones para la gubernatura en los distintos municipios y distritos del Estado de Morelos.

Para la elección de la gubernatura, se presentará una boleta con los 12 partidos separados, permitiendo a los ciudadanos reconocer a las candidatas por su rostro y los logotipos de los diferentes institutos políticos. Se enfatiza la importancia

de informar a la ciudadanía sobre cómo emitir su voto para evitar su invalidación. Se establecerán tres condiciones: una con seis partidos, otra con cuatro y una tercera con dos institutos políticos. Al emitir su sufragio, los ciudadanos deberán tachar alguno de los partidos de la coalición que desean apoyar, evitando así votar por otro instituto político y anular su voto.

Alvarado subrayó la complejidad de las coaliciones, que se reflejará en las actas de escrutinio y cómputo debido a las diferentes combinaciones. En el caso de la gubernatura, se esperan hasta 57 combinaciones. Recordó que el tema es complejo y que la adaptación a las peculiaridades del estado de Morelos ha sido un desafío, incluso para la empresa informática electoral, que hace tres años tuvo que manejar 23 partidos políticos y adaptarse a un acta de escrutinio y cómputo de gran envergadura.

## Rescate del campo es fundamental para el desarrollo: González Saravia

DE LA REDACCIÓN

Se reunió la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) y la Unión de Pueblos de Morelos (UPM), con Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia, para dialogar sobre las necesidades de las comunidades campesinas.

En este encuentro, González Saravia expuso que desde su juventud, a los 18 años apoyó a comunidades campesinas en Colima, por ello, conoce la realidad de este sector: "Siempre mi formación política fue cercana al campo".

Por este acercamiento, dijo, es que ahora ha manifestado que su proyecto de gobierno tiene como prioridades el campo así como las comunidades indígenas y, en sus recorridos por el estado, ha observado el abandono en el que se ha dejado a estos sectores. Reiteró que actualmente la lu-

cha por la tierra está enfocada en apoyarla para producir y tiene un Plan Agrario para todo el estado que fortalecerá el campo, seguirá apoyando el programa Sembrando Vida impulsado por el presidente y creará un fondo económico para la producción del campo: "Porque el campo es una parte fundamental de la economía".

Dio a conocer que en el estado hay 149 mil 826 hectáreas de campo y 86 mil familias que dependen del campo, es por ello, que se necesita asegurar el agua para riego y también hay un plan hidroagrícola, que busca como captar agua, recuperar las plantas de tratamiento, habrá créditos, fabricas de fertilizantes con visión sustentable y toda la planeación se hará directamente con las organizaciones.

González Saravia expuso que ha tenido peticiones de lograr un campo limpio y eso se refiere a dejar de contaminar con desechos y se van a eliminar de los terrenos de cul-

tivo: "Fundamentalmente tenemos que organizarnos, la idea que tengo es formar varias coordinadoras de ejidos en las diferentes regiones del estado para ir trabajando con los sistemas productivo".

Por su parte, el senador José Narro, manifestó que Morelos, como tierra zapatista representa la lucha agraria y tiene gran cantidad de poblaciones indígenas, por ello, es necesario que se haga una reforma a favor de la tierra, regular los suministros de agua, así como generar instancias que faciliten líneas de crédito.

Ulises Oviedo, coordinador estatal de la CNPA, refrendó el apoyo a la candidata a la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y a la candidata a la gubernatura de Morelos, Margarita González Saravia, pues sus proyectos apoyarán a quienes proveen de alimentos a la nación y son quienes contribuyen de manera sustantiva a la soberanía alimentaria.

Se sabe que, en su mayoría, por exceso de velocidad

# Se duplican los casos de accidentes en motocicleta

GUADALUPE FLORES

Menores de 12 años son responsables de accidentes donde están involucradas motoci-

tas, informó la Cruz Roja Mexicana. Mauricio Díaz Salgado, coordinador de Socorros de la institución, señaló que han detectado en Cuernavaca y Cuautla que las

motocicletas son conducidas por menores de edad y sin portan un casco.

Incluso comentó que se duplicaron accidentes en motocicleta donde están involucrados menores de edad.

Reveló que en su mayoría la causa es por exceso de velocidad o falta de pericia al conducir. El socorrista dijo que por día se reportaban

de tres a cuatro percances, ahora son más de 8 siniestros.

Díaz Salgado insistió que es un peligro que los menores de 12 años conduzcan estas unidades. También mencionó que los accidentes antes se registraban en autopistas y carreteras, pero ahora se reportan dentro de las calles y colonias.

## La pandemia de covid sigue causando estragos en cuanto a rezago educativo

KEVIN SALGADO

Rezago educativo, una de las consecuencias de la pandemia que aún persiste en las escuelas, indicó Mauricio Miranda Villalba, presidente de la Asociación de Padres de Familia. En entrevista, señaló que las autoridades educativas se han enfocado más en abarcar los contenidos del plan de estudios, descuidando la parte emocional y salud mental o psicológica de los niños.

Por lo que, dichos factores afectan el desempeño académico de los alumnos y hasta en el personal docente y padres de familia.

La pandemia trajo consigo una discontinuidad de las clases presenciales, sus estudios se vieron interrumpidos debido a las consecuencias económicas de la pandemia, donde los estudiantes enfrentan un desgaste psicológico y un retroceso en el proceso de adquirir competencias.

Existe una brecha entre la enseñanza presencial y las clases virtuales, grandes beneficios que obtienen los alumnos con la enseñanza personal, para desarrollar sus capacidades cognitivas y habilidades, que se vieron afectadas por la pandemia.

A partir de la pandemia, surgieron otros problemas considerados como los principales factores, para cambiar la conducta o el comportamiento de niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos.

Pérdidas de fuentes de ingresos económicos en los hogares, familiares que fallecieron por el COVID-19, falta de empleo, han reeditado en el desempleo académico de los estudiantes.

Otro factor que señala el presidente de la asociación, es el encierro que ocasionó la pandemia, donde los aisló de la sociedad y alumnos se les dificulta desarrollarse en convivencia para expresar sus emociones y por ende afecta a su desarrollo académico y cognitivo, y a sus capacidades de relacionarse con los demás de manera efectiva.

Mauricio Miranda Villalba, dijo que hoy en día, no existe un programa enfocado para ayudar y guiar psicológicamente a los alumnos, a los docentes, ni a los padres de familia, que tanto necesitan para hacer frente a los problemas que surgen en las escuelas y permita recuperar o combatir el rezago educativo.



MAURICIO DÍAZ SALGADO, coordinador de Socorros de la institución, señaló que han detectado en Cuernavaca y Cuautla que las motocicletas son conducidas por menores de edad y sin portan un casco.

## El Sistema de Agua Potable de Jiutepec previene inundaciones en Laguna Seca

DE LA REDACCIÓN

El Sistema de Conservación, Agua Potable y Saneamiento de Agua de Jiutepec (SCAPSJ) inició este miércoles con los trabajos tendientes a prevenir riesgos entre la población de las colonias Vicente Guerrero, Pedregal de Tejalpa y Pinos Tejalpa en la próxima temporada de lluvias.

El presidente de la junta de gobierno del organismo municipal en materia de agua supervisó las labores de limpieza de la vegetación al interior del vaso receptor de aguas pluviales conocido como "Laguna Seca", las cuales tendrán un tiempo duración de dos semanas y media.

Se tiene previsto que en el referido lapso de tiempo se retiren más de 250 camiones de vegetación, además se realizarán trabajos de

mantenimiento y rectificación de los canales de llamada al cárcamo de bombero que dirige el agua captada al drenaje municipal para prevenir inundaciones.

Los trabajos en "Laguna Seca" se suman al programa de limpieza y mantenimiento de las redes de alcantarillado ubicadas en 25 centros de población del municipio, mediante la operación de un camión vector, realizado los primeros días del mes de marzo del presente año.

Los programas implementados por el gobierno municipal y sus organismos descentralizados son públicos, ajenos a cualquier partido político; queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en los programas. Material de carácter informativo para la población de Jiutepec.



CENTRO CULTURAL TEOPANZOLCO

Diego el Cigala

OBRAS MAESTRAS



MÚSICA  
SÁB 11 MAY  
19:30h

Horario de taquilla -  
martes a sábado de 11 a 18h  
y domingo de 11 a 15h

Boletia.com / CCTeopanzolco



SECRETARÍA DE  
TURISMO Y CULTURA



TEOPANZOLCO  
CENTRO  
CULTURAL

www.centroculturalteopanzolco.com

INFORMES CCT: (777) 454-5961

# Totolapan, Tlayacapan y Yautepec, con Lucy Meza

KEVIN SALGADO

Habitantes de Tlayacapan, Totolapan y Yautepec dieron su respaldo a la candidata del cambio, Lucy Meza, a quien acompañaron en caminatas, en tocar puerta por puerta de las casas y en realizar concentraciones para escuchar las propuestas de gobierno.

“Vamos contigo Lucy porque través las mejores propuestas, tú si sabes que vas hacer por Morelos y sus familias”, fue la expresión constante de los ciudadanos que se acercaban para abrazarla y pedirle una selfie.

Lucy Meza aseguró que el pueblo manda y con el apoyo del pueblo el cambio ya nada lo detiene.



REPORTA 800 INCENDIO 911

@SDS Morelos • @CEECA\_Morelos

#HazConciencia. Los incendios forestales en zona de interfaz urbano - forestal ocurren con la quema de basura o residuos orgánicos. ¡No lo hagas! Tú puedes prevenir incendios forestales.



## Golpean incendios forestales en el municipio de Yautepec

KEVIN SALGADO

Se registraron dos incendios forestales en el municipio de Yautepec, el pasado martes, en el paraje Tetillas y en el paraje Las Piletas provocando graves afectaciones de maleza y al ambiente.

El Mando Unificado de Incendios Forestales, informó que atendieron dos siniestros, de los cuales, en el paraje de Tetillas fue controlado y liquidado al 100 por ciento, y en el paraje Las Piletas, se encuentra controlado al 100 por ciento y liquidado al 90 por ciento.

Como resultado de los incendios de tipo superficial, se registró una afectación en el ecosistema de selva baja caducifolia del Área Natural Protegida de carácter federal, Corredor Biológico Chichinautzin.

En total, se sumó la participación de 22 elementos de las Brigadas Oficiales de Contingencias Ambientales de la SDS, “Bravo” y “Alpha”; así como voluntarios del Ejido de Yautepec, quienes coadyuvaron para mitigar las llamas del siniestro.

En el paraje conocido como Las Piletas, el incendio continúa activo, pero controlado

para evitar que se expanda a más hectáreas, ya que, debido a la temperatura, la baja humedad relativa y la escasa precipitación, incrementa la posibilidad de que los combustibles forestales ardan fácilmente.

Se desconoce hasta el momento si las llamas fueron provocadas o por las altas temperaturas de las ondas de calor, sin embargo, las autoridades hacen un llamado a la población para evitar el uso del fuego en áreas colindantes con terrenos forestales y en caso de tener la necesidad de utilizar el fuego, deben apegarse a las normas oficiales como la NOM-015 SEMARNAT/SAGARPA-2023 o bien acercarse a las autoridades locales o unidades de Protección Civil para evitar incendios forestales.

Estos dos incendios que se suscitaron en el municipio de Yautepec, movilizaron a la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), Comisión Nacional Forestal (Conafor), Coordinación Estatal de Protección Civil Morelos (CEPCM) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), para atender los siniestros.



SE REGISTRARON DOS incendios forestales en el municipio de Yautepec, el pasado martes, en el paraje Tetillas y en el paraje Las Piletas.

## Faltan numerosos policías de vialidad en Cuernavaca

GUADALUPE FLORES

Cuernavaca enfrenta déficit de agentes viales; ocupan 100 más.

En entrevista, el director de la corporación en la capital, Javier Antonio Tencle Salgado, reconoció que sólo tiene 107 elementos operativos para poder cubrir con efectividad los puntos conflictivos en el municipio en cuanto al tráfico vehicular. Comentó que se requiere más de 100 elementos en la corporación, pero aseguró que están en proceso de contratación debido al déficit de policías que prevalece.

Actualmente sólo se cuenta con menos de 107 y hacen falta alrededor de 100 más

para poder tener la atención necesaria en las vialidades, donde se tiene mayor incidencia de accidentes y carga vehicular.

Admitió que existe un déficit de elementos de tránsito, porque se han jubilado, pero aclaró que están en proceso de contratación.

Asimismo, informó que se trabaja en la reparación de los semáforos ubicados en distintos cruces de la capital.

El titular de la policía de Tránsito de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca, comentó que se espera que en un mes quede listo el del cruce de Tizoc y de la calle Guerrero en el centro de Cuernavaca.

**EDICTO**

EXP. NÚM.: 143/2024-1.

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado, con residencia en Puente de Ixtla, Morelos; se encuentra radicado el expediente civil número 143/2024-1, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de SABINA BELLO RAYOS, también conocida como SABINA BELLO DE ALVAREZ, quien nació el día uno de enero de mil novecientos treinta y nueve; y falleció el día veintiséis de agosto de dos mil veintitrés a las doce horas con treinta minutos y tuvo su último domicilio en Boulevard Gilberto Figueroa, número 604, Colonia San Mateo, del Municipio de Puente de Ixtla, Morelos; denunciado por SONIA ÁLVAREZ BELLO; al respecto, se convoca a todos los que se creyeren con derechos a la herencia, así como a los acreedores para que se presenten a deducirlos en el expediente civil 143/2024-1. Y para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos se encuentran señaladas las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el Boletín Judicial y el Periódico "El Regional del Sur" que se edita en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Puente de Ixtla, Mor; 03 de abril de 2024.  
LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CLAUDIA MENDOZA SALGADO.

Vo.Bo.  
EL JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. JUAN MANUEL JIMENEZ AQUINO.

**EDICTO**

EXP. NÚM. NÚM. 674/2023-3

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado, se encuentra radicado bajo el número expediente 674/2023-3, la SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE CLAUDIA GUERRERO VERA, quien falleció, el diez de diciembre de dos mil diecinueve siendo su último domicilio el ubicado en Galeana número 15 en el poblado de Santa Rosa Treinta, Colonia Centro en el municipio de Tlaltizapan, Morelos. Se hace del conocimiento que se han señalado LAS ONCE HORAS DEL DIA SEIS DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

NOTA.- Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en Morelos y en el BOLETÍN JUDICIAL, que se edita en este H. Tribunal Superior de Justicia.

ZACATEPEC MOR., A 15 DE MARZO DE 2024.  
Licenciada encargada de despacho por ministerio de ley, mediante oficio LJGO/JUNTA ADMON/1423/2024 del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUREON

LIC. MARIA DEL ROSARIO ALVAREZ ACEVEDO.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS  
DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

**EDICTO**

Cuernavaca, Morelos; a 01 de Abril de 2024.

En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha once de marzo de dos mil veintitrés, y toda vez que ante este JUZGADO QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO, se encuentra radicado el expediente número 118/2024 Primera Secretaría, relativo a la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA CONCEPCIÓN DE LA PAZ MARTÍNEZ BRITO también conocida como MARÍA CONCEPCIÓN DE LA PAZ MARTÍNEZ DE MALDONADO, quien falleció el día uno de enero de dos mil veintitrés, y tuvo su último domicilio ubicado en Privada Collins número 103 Fracción Base Tranquilidad, 62250, Cuernavaca, Morelos. Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de ley. Asimismo, se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISÉIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Nota: Para su publicación por dos veces de diez en diez días, en uno de los Periódicos de mayor circulación que se edita en el Estado, y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos.

ATENTAMENTE.  
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUZ MARÍA FLORES CONTRERAS.

Vo. Bo.  
JUEZ QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO.

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS

En la Segunda Secretaría del Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en Zacatepec, Morelos, CARMEN Y ESPERANZA de apellidos REZA OCAMPO, denuncian la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE CARMEN OCAMPO TRUJILLO también conocida como CARMEN OCAMPO y/o CARMEN OCAMPO REZA, se radicó bajo el número de expediente 145/2024. Por medio del presente edicto se convoca a las personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores de la Sucesión para que se apersonen a deducirlos ante este juzgado en el término de ley, habiéndose señalado OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MAYO DEL DOS MIL VEINTICUATRO para el desahogo de la junta de herederos prevista por el artículo 723 del Código Procesal Familiar en vigor.

Publíquese por dos veces consecutivas de diez en diez días en el periódico de mayor circulación y en el Boletín Judicial que edita el Poder Judicial del Estado de Morelos. En Zacatepec, Morelos a tres de marzo de dos mil veinticuatro.

SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. LADY LAURA DIAZ SANCHEZ

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL

LIC. ARIADNDA ARTEAGA DIRZO

**EDICTO**

SE CONVOCAN HEREDEROS.

Ante el Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia del Quinto Distrito Judicial, con residencia en el Municipio de Yautepec de Zaragoza, Morelos, Primera Secretaría, se encuentra radicado el expediente número 94/2024, Juicio SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de SALVADOR LEÓN SALINAS; quien falleció en Yautepec, Morelos, el catorce de diciembre del dos mil veintitrés, quien tuvo su ultimo domicilio en Calle Benito Juárez número doce, del Poblado de Los Arcos San Carlos, Municipio de Yautepec, Morelos.

Por medio del presente edicto se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten en este juicio a deducirlos dentro del término de ley.

Para su publicación por medio de edictos por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial, así como en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado de Morelos.

Yautepec, Morelos, a 03 de abril del 2024.

Vo. Bo.  
JUEZ SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO

LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. CONCEPCIÓN DE MARÍA AQUINO SUAREZ

**EDICTO**

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Sexto Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado en la Segunda Secretaría, expediente número 214/2024-2, relativo a la Sucesión Intestamentaria a bienes de ELOÍSA MORAN MEJÍA también conocida como ELOYSA MORAN MEJÍA y/o ELOÍSA MORAN CECILIO, quien tuvo como último domicilio el ubicado en Calle 12 de Octubre sin número, Casasano, Cuautla, Morelos.

Se convoca a quien se crea con derechos a la herencia y acreedores de la misma para que comparezcan a deducir sus derechos en términos de ley.

Para su publicación del presente edicto por dos veces, de diez en diez días en el Boletín Judicial que se edita en el Poder Judicial y en el periódico de Mayor circulación en el Estado.

H.H. CUAUTLA, MORELOS, 8 DE MARZO DE 2024.

JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL SEXTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

D. EN D. ALEJANDRO HERNÁNDEZ ARJONA.

ANTE EL SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. BENJAMÍN MORALES ORDOÑEZ.

**EDICTO**

En este H. Juzgado Octavo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado Morelos bajo el expediente 117/2024 de la Segunda Secretaría se encuentra radicada la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes de EMILIO PORTILLO MILLAN, quien falleció el día uno de marzo de dos mil veinticuatro, mismo que tuvo como su último domicilio el ubicado en: Calle 30, esquina con calle 2, sin número, Colonia: Ramón Hernández Navarro, Cuernavaca, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se consideren con derecho a la herencia y a los acreedores, para que se presenten a deducirlos en términos de ley. Señalándose las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por dos veces consecutivas de diez en diez días, en un diario de mayor circulación en el Estado que se editan en el Estado de Morelos, y en el BOLETÍN JUDICIAL de este H. Tribunal.

Cuernavaca, Morelos a 03 de abril de 2024.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ABSALOM HONORATO MARINEZ.

Vo. Bo.  
JUEZA OCTAVO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

D. en D. VANESSA GLORIA CARMONA VIVEROS.

# notaría

# 12

Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33  
Planta baja, Local 10  
Corporativo Piramide  
Col. Vista Hermosa  
62290  
Cuernavaca, Morelos

## EDICTO

EXP. NÚM. 139/2024-1

Ante este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Cuarto Distrito Judicial del Estado se encuentra radicado, bajo el número expediente 139/2024-1, la Sucesión Intestamentaria a bienes de ALFREDO MARIACA SALGADO, quien falleció el veintiuno de septiembre de dos mil veintidós, siendo su último domicilio el ubicado en Avenida 20 de Noviembre, número 32, Localidad de Acamilpa, Tlaltizapan, Morelos.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten en el juicio a deducirlos en forma de Ley.

Se hace del conocimiento que se han señalado LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS en el presente juicio. Para su publicación por dos veces consecutivas

de DIEZ en DIEZ DÍAS, en el periódico de mayor circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial, que se editan en la capital del Estado de Morelos.

ZACATEPEC, MOR., A 03 DE ABRIL DE 2024  
ATENTAMENTE  
LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. VICTORIA PAREDES NOGUERÓN

Vo.Bo.

JUEZA PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL CUARTO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

LIC. ARIADNA ARTEAGA DIRZO.



MORELOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
INSTITUTO ESTATAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA  
CONVOCATORIA 007 2024

De conformidad con el artículo 28, 30 y 31 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas nacionales, cuyas bases de participación se encuentran disponibles para su consulta y obtención en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en un horario de 09:00 a 15:00 horas, desde el día de publicación de la presente y hasta el día 03 de mayo de 2024, la cual se llevará a cabo de acuerdo a lo siguiente:

No. de licitación:	SE-INEIEM-FISE-LP-019-2024.
Descripción general de la obra:	Mantenimiento de Aulas en la Escuela Primaria Profr. Fausto Molina Betancourt, ubicada en la Localidad de Xoxocotla Centro, del Municipio de Xoxocotla, del Estado de Morelos. CCT 17DPR0370P; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Primaria Venustiano Carranza, ubicada en la Localidad de Jojutla del Municipio de Jojutla del Estado de Morelos. CCT 17DPR0641R; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Profr. Otilio Montaño, ubicada en la Localidad de Tlaquiltenango, en el Municipio de Tlaquiltenango, del Estado de Morelos. CCT 17DES0016R; y Mantenimiento de Aulas en la Escuela Secundaria Enrique Gonzalez Aparicio, ubicada en la Localidad de Zacatepec de Hidalgo, en el Municipio de Zacatepec, del Estado de Morelos. CCT 17DES0019O; y Mantenimiento de Aulas y Rehabilitación de Sanitarios en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Núm. 241 Cuernavaca en la Localidad de Cuernavaca del Municipio de Cuernavaca del Estado de Morelos. CCT 17DPT0004H; y Construcción de Techados en Áreas de Impartición de Educación Física, Mantenimiento de Aulas y Rehabilitación de Sanitarios en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Num. 36 Temixco, ubicado en la Localidad de Temixco, del Municipio de Temixco, en el Estado de Morelos. CCT: 17DPT0001K; y Mantenimiento de Aulas en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica Plantel Jiutepec en la Localidad de Jiutepec del Municipio de Jiutepec del Estado de Morelos. CCT 17DPT0005G; y Mantenimiento de Aulas en el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Morelos Plantel Yecapixtla (Unidad Sede), Ubicado en la Localidad de Yecapixtla, del Municipio de Yecapixtla, del Estado de Morelos. CCT 17ETC0002E; y Mantenimiento de Aulas en el Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos Plantel Núm. 8, Ubicado en la Localidad de Tehuixtla, del Municipio de Jojutla, del Estado de Morelos CCT 17ECB0010Y.
Lugar donde se llevarán a cabo los trabajos:	Municipio: Varios. Localidad: Varias.
Fecha de publicación:	25/04/2024.
Visita a instalaciones:	02/05/2024 a las 08:00 horas.
Junta de aclaraciones:	03/05/2024 a las 10:00 horas.
Presentación y apertura de propuestas técnicas:	10/05/2024 a las 08:00 horas.
Apertura de propuestas económicas:	13/05/2024 a las 10:00 horas.
Fallo:	14/05/2024 a las 10:00 horas.
Fecha estimada de inicio:	16/05/2024.
Plazo de ejecución:	20 días naturales.

- ❖ El acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, así como la junta de aclaraciones y el punto de partida para la visita al sitio de realización de los trabajos, se llevará a cabo en las Oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62130, el día y horario establecido en esta convocatoria.
- ❖ El idioma en que deberá presentar la proposición será: **español**.
- ❖ La moneda en que deberá cotizarse la proposición será: **Peso mexicano**.
- ❖ No se podrán subcontratar partes de la obra.
- ❖ Se otorgará el 0% de anticipo para el inicio de trabajos.
- ❖ Para la obtención de las bases, los interesados solicitarán mediante oficio, una revisión de la siguiente información con el fin de verificar que cuentan con la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y que se encuentran en aptitud de adquirir las bases que les permitan formular sus propuestas:
  - Documentación que compruebe su experiencia o capacidad técnica en los términos de la fracción VIII del artículo 28 de la presente Ley.
  - Acta constitutiva y modificaciones o identificación, en su caso, según su naturaleza jurídica.
  - Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.
  - Haber cumplido con las obligaciones fiscales, según Artículo 32-D, del Código Fiscal de la Federación, debiendo presentar documento actualizado expedido por el SAT, en el que emita opinión positiva sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Las personas físicas o morales que no estén al corriente de sus obligaciones fiscales no podrán participar en este procedimiento de acuerdo a lo estipulado en la regla mencionada.
  - La capacidad financiera podrá ser demostrada con el capital contable de la declaración fiscal del ejercicio anterior o el estado financiero firmado por un contador independiente de la empresa.
- ❖ En el caso de los interesados registrados en el padrón de contratistas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, presentarán únicamente su Constancia de Registro de Contratistas Vigente.
- ❖ Los oferentes deberán acreditar la experiencia, capacidad técnica y financiera que se requiera para participar en la licitación de acuerdo con las características de la obra, y demás requisitos generales que deberán cumplir los interesados, entre los cuales deberán demostrar la existencia legal de la empresa y la personalidad jurídica con la que se ostenta, estar al corriente en el pago de sus obligaciones fiscales, en términos de lo dispuesto por las normas aplicables y mediante la documentación pertinente; la capacidad técnica podrá ser demostrada con la experiencia en obras similares.
- ❖ Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: una vez hecha la evaluación de las proposiciones, se adjudicará el contrato a la persona que, entre los concursantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y cuente con la experiencia necesaria para la ejecución de los trabajos. Si una vez considerados los criterios anteriores resulte que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará de entre estos oferentes a quien presente la proposición solvente cuyo precio sea el más bajo.
- ❖ Origen de los recursos: **R33 Fondo III (FAIS-FISE) Fondo de Infraestructura Social para las Entidades**
- ❖ Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- ❖ El oferente que resulte adjudicado quedará obligado a firmar el contrato en las oficinas del Instituto Estatal de Infraestructura Educativa, ubicado en Av. Universidad número 406, colonia Buena Vista, C.P. 62130, Cuernavaca, Morelos, en la fecha y hora indicada en el acta del fallo, previa entrega de la garantía de cumplimiento por el diez por ciento (10%) del monto del contrato, en términos de los artículos 49, fracciones II de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos y 49 de su reglamento, la falta de presentación de esta garantía en los términos establecidos será motivo para no firmar el contrato, pudiendo el Instituto sin necesidad de un nuevo procedimiento adjudicar el contrato, al participante que haya presentado la siguiente proposición solvente más baja, de conformidad con lo asentado en el dictamen a que se refiere el artículo 35 de la Ley y así sucesivamente, en caso de que este último no acepte la adjudicación, de conformidad con el artículo 47 de la ley.
- ❖ No podrán participar todas aquellas personas que tengan algunos de los impedimentos señalados en el artículo 52 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Morelos.

Cuernavaca, Morelos a 25 de abril de 2024.

Ing. René Roberto Castañeda Gómez.  
Director General del Instituto Estatal  
de Infraestructura Educativa.

INSTITUTO ESTATAL  
DE INFRAESTRUCTURA  
EDUCATIVA MORELOS



www.ineiem.morelos.gob.mx



Ineiem Morelos



@IneiemMorelos